

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS
No. ONAPI-DAF-CM-2024-0005

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día doce (12) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores: **Dr. Juan F. Toribio**, Asesor de la Dirección General, **Licda. Sarah de la Rosa**, Enc. Del Dpto. Financiero, **la Licda. Rosa V. Almonte**, Directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo, **la Licda. Australia Pepin Cruz**, Responsable de Acceso a la Información (RAI), **la Licda. Diana Castillo Alcantara**, abogada de la Dirección Jurídica, **el Sr. Nacol López Feliz**; Enc. De Compras y **el Lic. Wilking V. Ureña**, enc. Administración de los servicios TIC, siendo las diez en punto (10:00), horas de la mañana en uno de los salones de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del **Enc. De Compras**, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de apertura de la compra menor **No. ONAPI-DAF-CM-2024-0005**, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la: **Compra de equipos informáticos para uso de la ONAPI, primer trimestre 2024.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del **Sr. Nacol López Feliz**; quien informo que fueron recibidas ocho (08) propuesta, una vez concluida la presentación, el **Sr. Nacol López Feliz**, inmediatamente con la anuencia de los presentes se dio lectura a las ofertas de los proponentes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, luego se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

1. **JSP Dominican Technologic Group, SRL**
2. **Yaslan Computers, S.R.L**
3. **Compu-Office Dominicana, SRL**
4. **Centroxpert STE, SRL**
5. **Offitek, SRL**
6. **Simpapel, SRL**
7. **Cecomsa, SRL**
8. **Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL**

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas, se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

OBSERVACIONES

Se observó que el proponente **JSP Dominican Technologic Group, SRL**, en su oferta no indica el tiempo de validez de la misma.

El servidor ofertado solo soporta doce (12) discos en la bahía delantera y se solicita que soporte hasta 24. Puntos no subsanables.

Se observó que el proponente **Yaslan Computers, S.R.L**, en su oferta no indica el tiempo de validez de la misma.

(Vertical signatures and initials on the right margin)

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

El servidor ofertado solo soporta doce (12) discos en la bahía delantera y se solicita que soporte hasta 24. Puntos no subsanables

Por las razones antes indicadas los proponentes JSP Dominican Technologic Group, SRL y Yaslan Computers, S.R.L, no cumplen.

Oferentes habilitados para la evaluación económica.

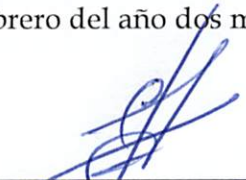
1. Compu-Office Dominicana, SRL
2. Centroxpert STE, SRL
3. Offitek, SRL
4. Simpapel, SRL
5. Cecomsa, SRL
6. Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada esta apertura siendo las once cincuenta minutos (11:00) hora de la mañana del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

Dado en Santo Domingo, D.N. República Dominicana, a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



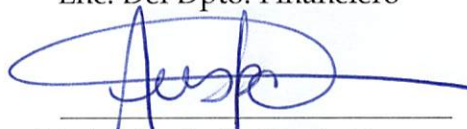
Dr. Juan F. Foribio
Asesor de la Dirección General




Licda. Sarah De la Rosa
Enc. Del Dpto. Financiero



Licda. Rosa V. Almonte
Directora de la Dirección De
Planificación y Desarrollo.



Licda. Australia Pepin Cruz
Responsable de Acceso a la
Información (RAI).



Licda. Diana Castillo Alcantara,
Abogada de la Dirección Jurídica





Nacol López Feliz
Enc. De Compras

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do